

En una semana comienzan las vacaciones de verano para muchos escolares, más de dos meses donde hay cabida para todo, incluso para el aburrimiento. En algunos casos, cada vez más, padres y niños optan por una medida que agrada a ambos: los campamentos de verano.

Una solución propia para que los mayores concilien vida laboral y familiar y los más pequeños se diviertan, se relacionen con otros niños de su misma edad, practiquen deporte o aprendan otro idioma. Pero ¿cómo elegir el campamento adecuado? Lo ideal es que el campamento sea una herramienta tanto para el ocio, la educación y la convivencia de los niños/adolescentes.

De ahí, que haya que cuidar ciertos aspectos a la hora de inscribir al menor.

Recomendaciones

- Es importante conocer las aficiones o gustos del niño. Existen distintos tipos de campamentos desde los que están enfocados hacia la naturaleza, deportes y ocio, a los especializados en música o idiomas.
- Antes de apuntar a su hijo en un campamento, es necesario que los padres asistan a las reuniones informativas. En estas reuniones se les informará de las actividades que van a realizar, asistencia médica, medidas de seguridad, higiene y alimentación.
- A la hora de decidir que el menor vayan a un campamento es fundamental implicarle en la toma de decisión para que lo vea como algo suyo.
- Existe una amplia variedad de precios en los campamentos, dependiendo de las actividades que se van a desarrollar: salidas turísticas y de aventuras, en las instalaciones del propio campamento, menús de comida y materiales que van a proporcionar a los acampados...
- La cualificación y profesionalidad del personal que atenderá a los niños es una cuestión de vital importancia. Conocer la titulación de los monitores y la proporción o número de niños por monitor. Los monitores deportivos han de estar reconocidos por las correspondientes federaciones
- Conocer las instalaciones del campamento antes de enviar a nuestros hijos: la calidad de las habitaciones, comedores e instalaciones de ocio y deportivas.
- No nos podemos olvidar de que el campamento garantice la comunicación con el exterior (al menos cada 48 horas), de que se mantienen las normas básicas de higiene y de que no hay riesgos para la seguridad de nuestros hijos.
- Si el menor necesita una dieta especial o está recibiendo un tratamiento médico que

requiere su continuidad durante su estancia en el campamento hay que mantener informado al centro.

Además, de esta pequeña guía a tener en cuenta para inscribir a sus hijos, desde la Unión de Consumidores recomendamos examinar cuidadosamente el contrato donde se recogen todas las actividades y servicios que incluye el campamento.

Igualmente se recomienda exigir la póliza o coberturas del seguro de responsabilidad civil y el recibo de estar al corriente de pago; así como la relación detallada y por escrito de las actividades a realizar, incluyendo especialmente aquellas que pudieran ser consideradas de riesgo.

Obtener información detallada y por escrito del transporte, horarios y menús durante la vigencia de la actividad y la exigencia de un teléfono o medio de comunicación permanente (a ser posible 24 horas) con los responsables de la actividad, figura también entre las recomendaciones. Asimismo, se debe facilitar a los organizadores un teléfono en el que le puedan localizarle en caso de que surja cualquier eventualidad.

Cualquier información emitido por el centro (folletos, dípticos informativos, publicidad, etc) forman parte del contrato. De esta forma, debemos de guardarlo por fuera necesario reclamar.

También es recomendable que los responsables de los menores se aseguren de la existencia de un plan de evacuación o actuación en caso de emergencia, así como de las existencias de una asistencia suficiente (donde se atienda el tipo de contingencias habituales en este tipo de circunstancias, cortes, caídas, quemaduras solares, etc.).

De la misma manera, desde la Unión de Consumidores se recomienda que no se firme "en ningún caso" una autorización paterna "genérica e indefinida" y especifique de forma clara las actividades para las que otorga su consentimiento y deje constancia expresa de aquellas que no autoriza.

Además, y ante cualquier incidencia, les recordamos que pueden poner una hoja de reclamación al centro o contactar directamente con nosotros para gestionar su reclamación.